ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO N°157 DE 2025

CONTRATO:	COMPRAVENTA
CONTRATISTA:	REALTIME C&S SAS
OBJETO:	Renovar la suscripción anual ante LACNIC del pool de direccionamiento IPV6 asignado a la Agencia Nacional del Espectro
VALOR:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del contrato será de diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS: 28 de marzo de 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO: 28725 de 21 marzo 2025

En Bogotá D.C., en las oficinas de la Agencia Nacional del Espectro -ANE, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025, se reunieron **JUAN CARLOS RAMIREZ VALDERRAMA** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.092.574** de Bogotá, supervisor del Contrato número 157 de 2025 por una parte, y por la otra **RAFAEL RICARDO MORALES LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.041.973** de Bogotá, quien obra en nombre de **REALTIME C&S S.A.S.** con NIT: **900.527.088-5,** en adelante EL CONTRATISTA, con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato.

EL CONTRATISTA, mediante la suscripción del presente documento declara:

1. Que a partir de la fecha, inicia la ejecución del objeto contratado.

2. Que durante la ejecución del Contrato número 157 de 2025, EL CONTRATISTA cumplirá con todas las condiciones establecidas en el mismo.

3. Que durante la ejecución del Contrato número 157 de 2025, EL CONTRATISTA cumplirá con todas las obligaciones referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. Señalar si EL CONTRATISTA debe cumplir con los términos del cronograma, en caso de haberse establecido, o si deben establecerse condiciones especiales que deban constar en esta acta de inicio

Las solicitudes, informaciones, peticiones y demás actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, se surtirán a través del supervisor del mismo, quien efectuará las recomendaciones y solicitudes para el correcto desarrollo del contrato.

En constancia de lo anterior, firman la presente acta por quienes en ella intervienen a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025.

Por **LA ANE**:

JUAN CARLOS RAMIREZ VALDERRAMA
Supervisor Contrato 157 de 2025

Por **EL CONTRATISTA**:

RAFAEL RICARDO MORALES LOPEZ
C.C. 80.041.973 de Bogotá

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Naturaleza de la modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
0	15/07/2016	Actualización	Ximena Betancurt	Mauricio Bolaños	Mauricio Bolaños
1	18/08/2017	Actualización y revisión	Ximena Betancurt	Dannia Pérez	Ximena Betancurt
2	01/10/2018	Actualización y revisión	Grupo Contratación	Juan Ruiz	Ximena Betancurt
3	30/08/2019	Actualización y revisión	Grupo Contratación	Aníbal Arroyo	Ximena Betancurt
4	30/06/2020	Actualización	Aníbal Arroyo	Hans Niño	Geovanny Rodríguez
5	20/09/2021	Inclusión código TRD	Aníbal Arroyo	Jairo Cruz	Jairo Cruz
6	01/10/2021	Se actualiza el formato por cambio en imagen corporativa	Lila Wilches	Sara Castañeda	Sara Castañeda
7	15/11/2022	Se retiran los logos de la certificación de calidad	Lila Wilches	Sully Perez	Santiago Pelaez
8	02/07/2024	Actualización del formato por cambio de marca Gobierno Nacional	Lila Wilches	Lila Wilches Juan Ramirez	Anibal Arroyo